

Ley de Sociedades Anónimas, del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio para ejercer su derecho de oposición, en los términos previstos en el artículo 166 de la referida Ley.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Administrador Único de «La Despensa, Sociedad Anónima», y de «La Gran Despensa, Sociedad Limitada», Evaristo Prieto Hernández.—26.487. 1.ª 2-6-2004

LASSIE, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El administrador, Marta Martín Urgell.—26.955.

LAZAREJO, S. A., SIM

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, en la calle Jiloca, número 1, bajo derecha, el día 21 de junio de 2004, a las 13:00 horas en primera convocatoria, o al siguiente día 22 de junio de 2004 en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; de la actuación del Consejo de Administración y censura del informe de gestión, así como examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Delegación de Facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación en vigor, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración de los acuerdos que se van a someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas, en el domicilio social, así como a obtener de la sociedad, la remisión gratuita de todos los documentos relativos a los citados acuerdos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alicia Aza Campos.—27.749.

LEMA, S. L.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de socios de Lema, Sociedad Limitada, para el día 29 de junio de 2004, a las diez horas, en la Avenida de Portugal, número 16 (28011) Madrid, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ratificación o no del Reparto de Dividendo a cuenta, acordado por el Consejo de Administración el primero de marzo de 2004.

Tercero.—Aceptación o no de las dimisiones de dos Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo los socios podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el Orden del día.

En Madrid a 19 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración Talleres Bator, Sociedad Limitada, representada por don Francisco Javier Villanueva Bravo.—26.133.

LERRASA HIDRÁULICA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Balmes nº 14 de Ripollet (Barcelona), el próximo día 28 de junio de 2004, a las diez horas en primera convocatoria y en su caso, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Reelección de Administradores Solidarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 25 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, Francisco León Porcuna.—26.946.

LÍNEAS EXTREMEÑAS DE AUTOBUSES, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

En mi calidad de Administrador Único de la mercantil «Lineas Extremeñas de Autobuses, S. A.», convocó Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la referida Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, Estación de Autobuses, calle Juan Campomanes Puerto, número 1, de Almodralejo, Badajoz, el próximo día 28 de junio del corriente año de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria y para el siguiente día 29, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2003 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Propuesta de nombramiento de Auditores Externos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que están a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que se podrá dar traslado de forma inmediata y gratuita.

Almendralejo, 25 de mayo de 2004.—El Administrador único, José Emilio Cruz Soto.—26.098.

LOS OLIVOS ESTACIÓN DE SERVICIO, S. A.

El consejo de administración convoca junta general ordinaria de accionistas de Los Olivos Estación de Servicio, Sociedad Anónima, para el día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las doce horas, en la Carretera N-IV punto kilométrico 12,500 (margen derecho) de Getafe (Madrid) y, en su caso, el siguiente día hábil, 30 junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ratificación o no del Reparto de Dividendo a cuenta, acordado por el Consejo de Administración el 1 de marzo de 2004.

Tercero.—Aceptación o no de las dimisiones de dos Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el Orden del día.

En Madrid a, 19 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Luis Carlos Rebuella Santos.—26.144.

LOSYFER, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En la reunión de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Sociedad, celebrada en el domicilio social, el día veintiséis de mayo de 2004, se acordó por unanimidad, extinguir la Sociedad, y aprobar el Balance Final, cuyo contenido es el siguiente

| | Euros |
|-------------------------------|------------------|
| Activo: | |
| Inmovilizado material | 37.603,79 |
| Inmovilizado financiero | 9.866,49 |
| Deudores | 6.910,36 |
| Tesorería | 36.902,16 |
| Total Activo | 91.282,80 |